

LCDA. OLGA ARIAS CORDERO
Contador Público Autorizado
Carné 4304

Teléfono 88663403
oarias@icgca.com

Urbanización Los Cafetos, casa 206, Ipis,
Goicoechea.

PARTIDO NUESTRO PUEBLO
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y OPINIÓN DEL AUDITOR

AL 30 DE JUNIO DE 2020

OCTUBRE DEL 2020

10. 1361

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL
 Recibido: Reinaldo
 12 a las: 14.5 horas
 29 OCT. 2020
 Presentado por: Fco Fernandez
 Cédula N°: 1635-693

30 OCT 20 AM 8:13

LCDA. OLGA ARIAS CORDERO
Contador Público Autorizado
Carné 4304

Teléfono 88663403

oarias@icgca.com

Urbanización Los Cafetos, casa 206, Ipis, Goicoechea

Johan m f124
 CANTON LA UNICA - DGR

29 OCT 2020 14:58 - N. 713

ENTR. Secg!0
 LCda mg

PARTIDO NUESTRO PUEBLO
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y OPINIÓN
DEL AUDITOR AL 30 DE JUNIO DE 2020

Octubre, 2020

LCDA. OLGA ARIAS CORDERO
Contador Público Autorizado
Carné 4304

Teléfono 88663403
oarias@icgca.com

Urbanización Los Cafetos, casa 206, Ipis,
Goicoechea.

PARTIDO NUESTRO PUEBLO
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y OPINIÓN DEL AUDITOR

AL 30 DE JUNIO DE 2020

OCTUBRE DEL 2020

PARTIDO NUESTRO PUEBLO**Índice de Contenido**

I.	Opinión del Auditor Externo	3
II.	Estados Financieros	7
III.	Notas a los Estados Financieros	12

LCDA. OLGA ARIAS CORDERO
Contador Público Autorizado
Carné 4304

Teléfono 88663403
oarias@icgca.com

Urbanización Los Cafetos, casa 206, Ipis,
Goicoechea.

I. **Opinión del Auditor Externo**

Señores
Consejo Ejecutivo Superior
Partido Nuestro Pueblo
Presente

Informe de auditoría emitido por el contador público independiente

Opinión

He auditado los estados financieros de **Partido Nuestro Pueblo**, que comprenden el balance general al 30 de junio de 2020, Estado de Ganancias y Pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Partido Nuestro Pueblo**, al 30 de junio de 2020, así como el estado de Resultados estado de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera. Excepto por:

El registro de la cuenta de caja chica por la suma de ₡14,196,805.00., según se indica en la nota 2, cuyos recursos no se encuentran en forma física.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de **Partido Nuestro Pueblo**, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica que es aplicable a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones.

a) Cumplimiento de las disposiciones normativas

Asunto clave de auditoría

Partido Nuestro Pueblo, debe mantener un cumplimiento de las disposiciones normativas, como parte de sus procedimientos de control interno y normativo.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, aplicamos los siguientes:

- Obtuve evidencia de auditoría del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que, de forma generalmente admitida, tienen un efecto directo en la determinación de cantidades e información materiales a revelar en los estados financieros.
- Apliqué procedimientos de auditoría en la identificación de posibles casos de incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias que puedan tener un efecto material sobre los estados financieros.

b) Hipotecas por pagar

Asunto clave de auditoría

Hipotecas por pagar es un pasivo que representa la mayor importancia relativa de las partidas que se muestran en el Balance de Situación. Dicha partida tiene relación directa con los gastos requeridos para el funcionamiento del Partido.

Respuesta de auditoría

Entre otros procedimientos, efectuamos un proceso de revisión representativo a fin de establecer la razonabilidad de dichas erogaciones.

Otros asuntos

Los estados financieros de Partido Nuestro Pueblo, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2020, corresponden al primer período contable, razón por la cual no existen auditorías externas anteriores ni estados financieros comparativos.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de Partido Nuestro Pueblo, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Partido Nuestro Pueblo.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

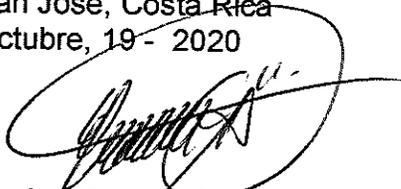
Me comuniqué con los responsables de Partido Nuestro Pueblo. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría que planificamos y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de Partido Nuestro Pueblo, una declaración de que he cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y me he comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de Partido Nuestro Pueblo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describo esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinar que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas, que de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Enunciamos estas condiciones sin que se modifique mi opinión.

San José, Costa Rica
Octubre, 19- 2020


Licda. Olga Arias Cordero
Contador Público Autorizado
Identificación No.4304



*Timbre de ₡ 25.00 de Ley No. 6663 adherido y cancelado en el original.
Póliza del INS No. R - 1116-FIG 3 con vencimiento el 30 de Setiembre del 2021.*

II. Estados Financieros

PARTIDO NUESTRO PUEBLO
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio del 2020
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		
CAJA CHICA	2	₡ 14,196,805.00
BANCOS	2	-
EFFECTOS POR COBRAR	3	-
CUENTAS POR COBRAR	3	-
GASTOS DIFERIDOS	3	-
<u>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</u>		₡ 14,196,805.00
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		
<u>ACTIVO FIJO</u>		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4	-
DEPRECIACION ACUMULADA DE ACTIVOS		-
OTROS ACTIVOS		-
<u>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		₡ -
<u>TOTAL ACTIVO</u>		₡ 14,196,805.00
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
EFFECTOS POR PAGAR	5	-
CUENTAS POR PAGAR		-
CONTRATO DE ARRENDAMIENTOS POR PAGAR		-
RETENCIONES POR PAGAR		-
GASTOS ACUMULADOS		-
<u>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</u>		₡ -
<u>PASIVO FIJO</u>		
HIPOTECAS POR PAGAR	6	
<u>TOTAL PASIVO FIJO</u>		₡ 61,021,000.00
<u>TOTAL PASIVO</u>		₡ 61,021,000.00
<u>PATRIMONIO</u>		
DONACIONES	7	₡ 4,438,725.18
SUPERAVIT O PERDIDA EN CAMPAÑA ELECTORAL		-
UTILIDAD O PERDIDAS ACUMULADAS		-
UTILIDAD O PERDIDAS DEL PERIODO		-₡ 51,262,920.18
<u>PATRIMONIO</u>		-₡ 46,824,195.00
<u>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</u>		₡ 14,196,805.00

Notas adjuntas a Estados Financieros

PARTIDO NUESTRO PUEBLO
Estado Ganancias y Pérdidas
Al 30 de Junio del 2020
(Expresado en colones costarricenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2020</u>
PRODUCTOS E INGRESOS	8	
INGRESOS		
PRODUCTOS FINANCIEROS		
Intereses percibidos	C	2,122.24
OTROS INGRESOS		
Rifas autorizadas	C	-
Otras actividades recaudacion Licitas	C	-
Cuota de Afiliacion o membresias	C	591,500.00
<u>TOTAL INGRESOS</u>		<u>C 593,622.24</u>
<u>GASTOS</u>	9	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN, OPERACIONAL, TECNICO FUNCIONAL, ADM, DE DIRECCION Y CENSO		
Honorarios Profesionales	C	9,132,496.99
Seguros	C	-
Servicios Especiales	C	237,240.00
Viáticos	C	3,249,044.93
Publicaciones y Avisos	C	116,000.00
Papeleria y utiles de oficina	C	72,858.38
Enseres de Aseo e Higiene	C	8,050.00
Combustibles y Lubricantes	C	8,293,407.30
Material Fotográfico	C	20,000.00
Signos Externos	C	10,640,250.19
Gastos de Representacion	C	86,984.03
Financieros	C	22,275.22
Divulgacion	C	4,271,400.00
Arrendamientos	C	4,802,500.00
GASTOS DE PROPAGANDA	10	
Volantes	C	501,720.00
Folletos	C	548,597.91
Vallas	C	6,152,322.20
Internet	C	3,497,995.27
Diseño	C	203,400.00
<u>TOTAL GASTOS EN OPERACIÓN</u>		<u>C 51,856,542.42</u>
<u>UTILIDAD O PERDIDA NETA DEL PERIODO</u>		<u>-C 51,262,920.18</u>

Notas adjuntas a Estados Financieros

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 30 de junio del 2020
 (Expresado en colones costarricenses)

	Donaciones campañas anteriores	Donaciones campaña actual	Superavit o perdida campañas anteriores	Superavit o perdida campaña actual	Utilidades o perdidas acumuladas	Total Patrimonio
Patrimonio						
Saldo al 30 de junio 2019	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Utilidad o pérdida acumulada	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -	₡ -
Utilidad o pérdida del periodo	₡ -	₡ 4,438,725.18	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 4,438,725.18
Saldo al 30 de junio 2020	₡ -	₡ 4,438,725.18	₡ -	₡ -	₡ -	₡ 4,438,725.18

PARTIDO NUESTRO PUEBLO
Flujo de Efectivo
Al 30 de Junio del 2020
(Expresado en colones costarricenses)

Utilidades o pérdidas acumuladas	€	-
Gasto por depreciación	€	-
Actividades de operación:		
Aumento o disminución en Caja chica	€	14,196,805.00
Aumento en bancos	€	-
Aumento o disminución en efectos por cobrar	€	-
Aumento o disminución en Cuentas por cobrar	€	-
Aumento o disminución en gastos diferidos	€	-
Aumento o disminución en otros activos	€	-
Aumento o disminución en efectos por pagar	€	-
Aumento o disminución en cuentas por pagar		
Aumento o disminución en contratos por pagar		
Aumento o disminución en retenciones por pagar	€	-
Aumento o disminución en gastos acumulados		
Aumento o disminución en hipotecas por pagar		
	€	-
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>€</u>	<u>14,196,805.00</u>
Actividades de inversión		
Aumento o disminución Propiedad, planta y equipo	€	-
Actividades de financiamiento:	<u>€</u>	<u>-</u>
Donaciones	€	4,438,725.18
SUPERAVIT O PERDIDA EN CAMPAÑA ELECTORAL	€	-
	<u>€</u>	<u>4,438,725.18</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversion y	€	4,438,725.18
Aumento (disminución) de efectivo		
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	€	14,196,805.00
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	€	-
	<u>€</u>	<u>14,196,805.00</u>

III. Notas a los Estados Financieros

**PARTIDO NUESTRO PUEBLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DEL 2020**

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

Organización del Partido

Partido Nuestro Pueblo, es un partido político provincial de San José, Costa Rica. El partido se fundó en 18 de noviembre de 2018 habiendo concluido las asambleas cantonales y la provincial para participar en las elecciones municipales de Costa Rica de 2020. Inscrito de formalmente el 29 de enero del 2019 al TSE, con cedula jurídica 3-110-783-704. El partido asegura buscar promover "el empleo, la infraestructura, la seguridad y programas sociales en favor de la niñez y los adultos mayores.

a) Principios de Contabilidad

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Periodo contable

El período del cierre contable de las cuentas de ingresos y gastos será de un año a partir del primero de julio de cada año. Con las salvedades que se establezcan en el presente Reglamento, cada período contable se deberá liquidar de manera independiente de los ejercicios anteriores y posteriores.

c) Unidad Monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el Colón (¢). Los registros contables del partido y las cifras expresadas en este informe se presentan en esa moneda. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de venta del BCCR del día correspondiente.

d) Regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica es la entidad encargada de la administración del mercado bancario y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. La paridad del colón respecto al dólar de los Estados Unidos de América (USD) se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. A partir del 17 de Octubre del 2006 el Banco Central de Costa Rica estableció el uso de un nuevo sistema cambiario, por medio de bandas cambiarias. Este nuevo sistema permite que el tipo de cambio sea determinado libremente por el mercado, pero dentro de los límites de las bandas cambiarias (tope superior y tope inferior) establecidas por el Banco Central de Costa Rica. En este sistema de bandas cambiarias, cada entidad autorizada para operar en el mercado cambiario puede establecer libremente su precio de compra y venta al público para USD en ventanilla. Al 30 de junio del 2020, los tipos de cambio para la compra y venta de dólares estadounidenses eran:

2020

Tipo cambio de compra	¢	577.51
Tipo cambio de venta	¢	583.49

e) Base Contable

Las transacciones del partido son registradas sobre la base acumulativa, los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan, los ingresos son reconocidos y registrados cuando se realizan. Así mismo las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos denominados en US dólares son registradas mensualmente.

f) Gastos pagados por Anticipado

Se registran al costo y se amortizan por su consume o por el método de línea recta, de acuerdo con los plazos de cobertura.

g) Activos Productivos

Se registran al costo de adquisición.

h) Depreciación Acumulada de Activos

Se utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de los activos productivos, con base en sus vidas útiles estimadas, el gasto por depreciación relacionada registra contra una cuenta de gastos en el estado resultado.

Un detalle de las vidas útiles estimadas se presenta a continuación:

Descripción	Vida útil Estimada
Edificio y mejoras	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	10 años
Equipo de Cómputo	5 años
Software de Cómputo	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años

i) Gastos Acumulados por pagar y otros pasivos circulantes

Se registran al costo.

j) Gastos Diferidos

Esta cuenta expone lo pagado por anticipado por concepto de gastos. Se carga con los pagos por gastos no consumidos, tales como seguros, intereses, arrendamientos, etc., y se acredita con la parte proporcional gastada.

k) Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos en el balance de situación cuando el Partido se convierte en una parte de los términos contractuales del instrumento.

Caja y bancos: Incluyen el saldo en caja y bancos, los depósitos a la vista y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambio de valor.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Son aquellos que son mantenidos para su negociación, en los que el Partido administra y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Valorados a valor razonable (valor justo de mercado) y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados, son fondos de inversión o títulos valores de alta liquidez. Cuando existe la intención y la posibilidad de mantener las inversiones hasta su vencimiento, se registran al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro del valor.

El valor justo de mercado de estas inversiones corresponde al valor según cotizaciones, a la fecha de presentación de los estados financieros.

Cuentas por cobrar: Son medidas a su valor razonable en la fecha de reconocimiento inicial.

Pasivos financieros: Son clasificados de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales. Las políticas contables adoptadas para el registro de pasivos financieros específicos se detallan a continuación:

Cuentas por Pagar Comerciales: A su valor razonable.

l) Reconocimiento de Ingresos y gastos

Los ingresos y los gastos de operación relacionados se reconocen mediante el método de devengado.

Nota 2. Caja y Bancos.

La cuenta está compuesta por los fondos de caja chica del partido, en este momento no hay saldos en las cuentas corrientes del Partido con las diferentes entidades bancarias del país.

El saldo de esta cuenta para el 30 de junio del 2020 se desglosa a continuación, respectivamente.

	2020
Cajas Chicas	₡ 14,196,805
Bancos	₡ -
Total de cajas y bancos	₡ 14,196,805

El saldo de las cajas chicas son préstamos otorgados a los miembros de la campaña municipal 2020 para cubrir gastos, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos y sus reformas, Decreto N° 17-2009 del tribunal supremo de elecciones.

El saldo de ₡14.196.802.00 es reflejado en cajas chicas por encontrarse el partido Nuestro Pueblo en el proceso de liquidación de gastos de la campaña de las elecciones municipales 2020; no obstante dicho saldo se reclasificará en el mes de octubre 2020. El monto indicado será reclasificado como gastos no redimibles ya que no hay respaldo documental

El equivalente de efectivo está denominado en colones costarricenses. Estos fondos están registrados a su valor razonable.

Nota 3. Efectos por cobrar, Cuentas por Cobrar, gastos diferidos.

Para este período no hubo movimiento, se refleja en las notas dado que no hay auxiliares para presentar al tribunal supremo de elecciones; según lo indicado en el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos y sus reformas, decreto N° 17-2009.

Nota 4. Propiedad, planta y equipo

Para este período no hubo movimiento, se refleja en las notas dado que no hay auxiliares para presentar al tribunal supremo de elecciones; según lo indicado en el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos y sus reformas, decreto N° 17-2009.

Nota 5. Efectos por pagar, cuentas por pagar, contratos de arrendamientos por pagar, retenciones por pagar, gastos acumulados.

Para este período no hubo movimiento, se refleja en las notas dado que no hay auxiliares para presentar al tribunal supremo de elecciones; según lo indicado en

el Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos y sus reformas, decreto N° 17-2009.

Nota 6. Hipotecas por pagar.

A continuación se detalla el movimiento reflejado en la cuenta hipotecas por pagar; de acuerdo con la normativa del Tribunal Supremo de Elecciones en su Reglamento sobre el financiamiento de los partidos políticos y sus reformas, decreto N° 17-2009. Esta cuenta se compone por préstamos realizados por postulantes del partido para financiar sus campañas y no representa un bien, sino que para efectos del Tribunal Supremo de Elecciones está relacionada a documento por pagar

FECHA PAGO	NOMBRE	CEDULA	MONTO	DOCUMENTO #
15/11/2019	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 3,684,000.00	TT1931970801/C37
27/11/2019	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 2,662,500.00	TT1933105600/C37
19/12/2019	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 3,040,000.00	TT1935085178
03/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 4,250,000.00	TT2000395605/C37
07/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 3,500,000.00	TT2000788859/C36
08/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 8,500,000.00	TT2000899434/C37
08/01/2020	Lizzett Rodriguez Gamboa	107240879	₡ 285,000.00	TT2000868016/C13
09/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 5,000,000.00	TT2000902140/C37
14/01/2020	Lizzett Rodriguez Gamboa	107240879	₡ 142,500.00	TT2001386993/C13
17/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 10,000,000.00	TT2001774672
24/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 7,800,000.00	TT2002421759/C37
30/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 1,500,000.00	TT2003079571/C37
20/01/2020	Randall Pérez Araya	109200558	₡ 10,000,000.00	TT2002066038/C37
01/02/2020	Jose Manuel Jimenez Gomez	106880182	₡ 657,000.00	TT2003270828/C18
TOTAL			₡61,021,000.00	

Nota 7. Patrimonio

El Patrimonio del Partido para el período en estudio se presenta como se detalla a continuación:

FECHA	NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	MONTO
11/10/2019	RAQUEL NUÑEZ GONZALEZ	401640379	TIBAS	₡ 50,000.00
11/10/2019	EUGENIA SALAS GOMEZ	107520643	SABANILLA	₡ 30,000.00
11/10/2019	KRISEY CHAVES LEDEZMA	701550121	POZOS, SANTA ANA	₡ 200,000.00
14/10/2019	ROCIO ZAMORA BAUDRIT	108240540	MONTES DE OCA	₡ 10,000.00
26/11/2019	HANNIA MAYELA DELGADO JIMENEZ	104800015	N/A	₡ 420,000.00
27/11/2019	RANDALL SANDOVAL MARTINEZ	108500931	N/A	₡ 20,000.00
21/11/2019	OSCAR DAVID VARGAS VENEGAS	116680607	TT1932500793/C56	₡ 1,256,000.00
31/12/2019	EUGENIA SALAS GOMEZ	107520643	N/A	₡ 714,160.00
31/12/2019	EUGENIA SALAS GOMEZ	107520643	N/A	₡ 43,997.72
12/12/2019	INES AMADOR BLANCO	108970727	N/A	₡ 4,290.00
20/12/2019	INES AMADOR BLANCO	108970727	N/A	₡ 146,900.00
10/12/2019	RONALDO PEREZ CASSAR MEDINA	800950812	TT1934401732/C08	₡ 66,500.00
13/01/2020	HILDA CASTILLO ROJAS	202260525	TT2001320389	₡ 19,000.00
25/01/2020	IORELLA ACUÑA DELGADO	112650912	FT20025354SZ	₡ 19,000.00
02/02/2020	EUGENIA SALAS GOMEZ	107520643	N/A	₡ 1,207,377.46
01/02/2020	RAQUEL NUÑEZ GONZALEZ	401640379	FT20032GT8KN	₡ 231,500.00
	TOTAL GENERAL			₡ 4,438,725.18

Nota 8. Productos e Ingresos.

Para este periodo se dieron los siguientes ingresos

Intereses percibidos

2020
₡ 2,122.24

Cuotas de afiliación o membresías

₡ 591,500.00

Total de Ingresos

₡ 593,622.24

Nota 9. Gastos de organización, operacional, técnico, funcional, administración, de dirección y censo.

Los gastos del período se reflejan de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020
Servicios Especiales	₡ 237,240
Viáticos	₡ 3,249,045
Honorarios Profesionales	₡ 9,132,497
Publicaciones y Avisos	₡ 116,000
Comisiones Pagadas	₡ 22,275
Papelería y útiles de oficina	₡ 72,858
Combustibles y Lubricantes	₡ 8,293,407
Enseres de Aseo e Higiene	₡ 8,050
Arrendamientos	₡ 4,802,500
Material Fotográfico	₡ 20,000
Signos Externos	₡ 10,640,250
Divulgación	₡ 4,271,400
Gastos Representación	₡ 86,984
Total Gastos	₡ 40,952,507

Nota 10. Gastos de Propaganda.

Se dieron gastos de acuerdo con el siguiente detalle:

	2020
Folletos	₡ 548,597.91
Vallas	₡ 6,152,322.20
Volantes	₡ 501,720.00
Internet (redes sociales, portales interactivos, entre otros)	₡ 3,497,995.27
Diseños páginas web y portales interactivos	₡ 203,400.00
Total Gastos	₡ 10,904,035.38

Nota 11. Litigios y Contingencias

A la fecha de corte de los estados financieros no existe ningún litigio o contingencia que afecten los estados financieros de manera significativa.

1361

Licda. Olga Arias Cordero
Contadora Público Autorizado
Carné 4304

TEL 8866-3403

E-mail : oarias@icgca.com

Ipís, Mozotal, Urbanización los Cafetos, casa 206

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	
Recibido:	_____ a las: _____ horas
29 OCT. 2020	
Presentado por:	_____
Cédula N°:	_____

CERTIFICACION DE INGRESOS

Señores
Tribunal Supremo de Elecciones
Presente

Estimados señores:

La suscrita, Licenciada Olga Arias Cordero, contadora Pública Autorizada, con carné de Colegiada # 4304, ha sido contratada por el señor Randall Alberto Pérez Araya, con cédula de identidad 1 0920 0558, casado, vecino de Desamparados, en calidad de representante Legal de Partido Nuestro Pueblo, con cédula jurídica 3 110 783704, con el fin de certificar los ingresos percibidos por concepto de contribuciones para el periodo que va desde el 01 de julio 2019 al 30 de junio 2020, con base en los procedimientos descritos y la guía mínima establecida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. El partido Nuestro Pueblo tiene más de un año de haberse fundado.

Mi compromiso con el trabajo a realizar se llevó a cabo de acuerdo con la circular 16-2015 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de ingresos. Esta certificación fue realizada únicamente para confirmar los ingresos brutos y/o netos obtenidos en el periodo indicado, y de acuerdo con los términos aprobados por el interesado, para lo cual utilicé los siguientes procedimientos que describo enseguida.

Procedimientos:

Los procedimientos que he utilizado para verificar los ingresos, y gastos obtenidos para el periodo señalado en el primer párrafo los describo a continuación:

Procedí a revisar la siguiente información presentada por el interesado:

- ✓ **Revisión y Verificación de constancias de ingresos de contribuciones del partido Nuestro Pueblo, así como sus respectivos registros contables, los cuales fueron suministrados por el interesado.**

Resultados:

De la revisión practicada pude concluir que los ingresos percibidos por concepto de contribuciones del Partido Nuestro Pueblo, durante el periodo que va del mes del 01 de julio 2019 al 30 de junio del 2020, son como se indican en el siguiente detalle:

Licda. Olga Arias Cordero
Contadora Público Autorizado
Carné 4304

TEL 8866-3403

E- mail : oarias@icgca.com

Ipis, Mozotal, Urbanización los Cafetos, casa 206

INGRESOS POR CONTRIBUCIONES		
Nombre	Cédula de Identidad	TOTAL
Raquel Nuñez González	401640379	281,500
Eugenia Salas Gómez	107520643	1,995,535
Krisey Chaves Ledezma	701550121	200,000
Rocío Zamora Baudrit	108240540	10,000
Hannia Mayela Delgado Jiménez	104800015	420,000
Randall Sandoval Martínez	108500931	20,000
Oscar David Vargas Venegas	116680607	1,256,000
Inés Amador Blanco	108970727	151,190
Ronald Pérez Cassar Mediana	800950812	70,000
Hilda Castillo Rojas	202260525	20,000
Fiorella Acuña Delgado	112650912	20,000
TOTAL INGRESO ANUAL POR CONTRIBUCIONES		4,444,225

En virtud de la verificación efectuada, la suscrita Contadora Pública Autorizada certifica que la información arriba indicada representa los ingresos realizados para el período comprendido entre el 01 de julio 2019 al 30 de junio 2020.

- **Ingreso anual por contribuciones (Cuatro Millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil doscientos veinticinco mil colones exactos).**

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el primer párrafo y para su información y, por lo tanto, no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra parte interesada. Este informe se refiere solamente a los montos certificados del ingreso y gastos que son el reflejo de la información revisada para el periodo en cuestión de conformidad con los procedimientos ya descritos, y no garantiza que los ingresos netos obtenidos sean los mismos para los meses siguientes después de la fecha de emisión de este informe. En consecuencia, el usuario autorizado de este informe no solamente debe considerar el alcance de mi informe para concluir sobre la disponibilidad del ingreso neto en actividades como contadora.

Licda. Olga Arias Cordero
Contadora Público Autorizado
Carné 4304

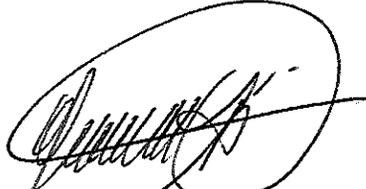
TEL 8866-3403

E- mail : oarias@icgca.com

Ipis, Mozotal, Urbanización los Cafetos, casa 206

Manifiesto que estoy facultada de conformidad con el artículo 4° de la Ley No 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley No1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del referido Código.

Se extiende el presente informe de Certificación de Ingresos a solicitud del señor Randall Alberto Pérez Araya en su calidad de Representante Legal del Partido Nuestro Pueblo, para ser presentada al Tribunal Supremo de Elecciones. Emitida en la ciudad de San José a los 20 días del mes de octubre del año dos mil veinte.



Licda. Olga Arias Cordero
Contadora Pública Autorizada
Carné 4304



*Timbre de ₡25.00 de Ley # 6663 adherido y cancelado en el original
Póliza de Fidelidad # R-0116 FIG 7, con vencimiento al 30 de setiembre del 2021.*